



APRUEBA MODIFICACIÓN DE BASES DEL I
CONCURSO NACIONAL DE CLUBES
EXPLORINES DE VALORACIÓN Y
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,
PROGRAMA EXPLORA-CONICYT 2009

RES. EX. NUM. 1436

SANTIAGO, 04 JUN 2009

VISTO:

El D.S. N° 491/71 de Educación y D.L. N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley N°20.314 de Presupuestos del Sector Público para el año 2009; Decreto Exento MINEDUC N°2665 /2008; Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que EXPLORA es un Programa nacional y permanente, de educación no formal en Ciencia, Tecnología e Innovación, creado por CONICYT, cuyo fin es contribuir a lograr la mayor comprensión en la comunidad nacional, de los avances científico-tecnológicos; la valoración de la actividad científica y tecnológica, así como el incentivo a las vocaciones científicas desde temprana edad.
2. Que con fecha 6 de mayo de 2009, fueron aprobadas las Bases del I Concurso Nacional de Clubes Explorines de Valoración y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Explora-Conicyt 2009. (Anexo N°2)
3. Memorando N° P-054/2009 del Programa EXPLORA mediante el cual se solicita la extensión de la fecha de cierre del referido concurso, en razón de que la fecha de cierre original corresponde a un día feriado. (Anexo N°1).
4. La aprobación que presta esta Presidencia (S) a la modificación de las bases concursales que esta resolución da cuenta.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la modificación de las Bases del I Concurso Nacional de Clubes Explorines de Valoración y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Explora-Conicyt 2009, aprobadas por Resolución Exenta N° 1045 de CONICYT de 6 de mayo de 2009, en los siguientes términos:

Título XVI. Convocatoria

Donde dice:

"La convocatoria estará abierta entre el 04 de mayo y las 17 horas del 29 de junio de 2009."

Debe decir:

"La convocatoria estará abierta entre el 04 de mayo y las 17 horas del 30 de junio de 2009."

2. PUBLÍQUESE la presente modificación de las Bases del I Concurso Nacional de Clubes Explorines de Valoración y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Explora-Conicyt 2009, en el sitio web de EXPLORA CONICYT.

3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de la Resolución Exenta N° 1045/2009 de CONICYT, el N° y fecha del presente acto administrativo que la modifica.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CECILIA BRUZZONE OLIVARES

Presidenta (S)

RESANEXOS:

N°1: Memorando N° P-054/2009 Explora

N°2: Copia Resolución Exenta N°1045 de 06.05.2009

DISTRIBUCIÓN:

- Programa EXPLORA
- Presidencia
- Fiscalía
- Of. de Partes

C1203

- 10925